

**COMPAÑIA DE TAXI CONVENCIONAL SAN FRANCISCO DE BORJA
"SANFRABOSA" S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA DE TAXI CONVENCIONAL SAN FRANCISCO DE BORJA "SANFRABOSA
S.A."**

En la ciudad de San Francisco de Borja , a los 10 días de marzo del 2015, a las 17H00, en las calles Av. Carlos Acosta y Vía Lago Agrio; se reúnen los socios de la compañía conforme a la lista que se detalla a continuación: **ALQUINGA TIPAN EDER JUANITO, HERNANDEZ CORDOVA JAIRO ESNEYT, HERNANDEZ CORDOVA MAYRA INES, HERNANDEZ QUISHPE JORGE OSWALDO, MONTERO ARELLANO EDISON GEOVANNY, PALOMEQUE CAIZA JOSE LUIS, QUISHPE LUIS EDILBERTO, QUISAGUANO USHINA JOSE SEGUNDO, RODRIGUEZ CAYO MARLON REYNALDO, ROJAS MONTILLA JORGE JAVIER, SALAZAR MORA JAIME JAVIER, SALAZAR MORA JUAN FERNANDO, SANDOVAL ARELLANO JOSE LUIS, SANDOVAL SINCHIGUANO JOSE, VEGA ARELLANO CARLOS FERNANDO, VELIZ SINCHE JAIME FERNANDO, VILLAFUERTE CHINATA MARIA ELCIRA, YANACALLO TITUAÑA LUIS EFRAIN, YANACALLO TITUAÑA VICTOR HUGO, YASACA MOYOLEMA SEGUNDO MANUEL,** todos con cuarenta acciones de 1,00 usd cada una. Preside la Junta el señor Salazar Mora Juan Fernando en su calidad de Presidente-Secretario Ad-Hoc. El Presidente-Secretario Ad-Hoc, en vista de encontrarse presente todo el capital social de la compañía, y de haber decidido constituirse en Junta General conforme a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Universal de Socios de la LA COMPAÑIA DE TAXI CONVENCIONAL SAN FRANCISCO DE BORJA "SANFRABOSA S.A.", y solicita que se establezca el orden del día que, previamente acordado entre los socios es el siguiente: **PUNTO ÚNICO.- Aprobar el informe económico correspondiente al período impositivo del 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2014.**

PUNTO ÚNICO: Toma la palabra el Presidente-Secretario Ad-Hoc para informar la necesidad de **Aprobar el informe económico correspondiente al período impositivo del 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2014,** el mismo que es leído y analizado por la Junta, la misma que procede a aprobar por unanimidad.

Una vez tratado el punto acordado, se da un breve receso para preparar el acta, que luego es leída a todos los presentes y aprobada en unidad de acto. Siendo las 19H50, se declara concluida la Junta General, y en aprobación del acta y de todo lo tratado firman a continuación:


Sr. Juan Fernando Salazar Mora
Secretario Ad-Hoc / Socio